



OFICIO: 013/2018

DEPENDENCIA: Obras Públicas ASUNTO: Permiso de Construcción

C. MARINA LEDEZMA CORONADO ACACIA #1358 PRESENTE:

## PERMISO DE CONSTRUCCION

Por medio del presente hago de su conocimiento el pago que deberá efectuar ante la Tesorería Municipal por concepto del permiso de construcción de casa habitación en el predio urbano ubicado en la calle ACACIA S/N, colonia EL CBTA, del Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

#### **FUNDAMENTOS LEGALES**

Artículo 2 del Reglamento de Construcción del Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

Pago por permiso de construcción, (Artículo 46, fracción I inciso A numeral 2 (a, de la Ley de Ingresos Municipales) por la cantidad de \$3.00 por 197.50 m2 siendo la cantidad de \$582.50 pesos. Por el alineamiento de acuerdo a la Ley de Ingresos Artículo 48, fracción I, inciso A, numeral 2, por la cantidad de \$8.00 por 7.00 metros lineales, un subtotal de \$56.00; debiendo pagar un total de \$638.50 (Seiscientos treinta y ocho pesos 50 /100 m.n.)

Este permiso tendrá vigencia de un año a partir de su fecha de expedición.

Se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

ATENTAMENTE.

YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO, JALISCO, A 23 DE MARZO DE 2018. "2018 Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del xxx

Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajar

me Octavio López González

Director De Obras Públicas

FJNL/JOLG



2 0 1 8 DEPENDENCIA: Obras Públicas

ASUNTO: Licencia de Construcción



ARQ. JOSUE LOMELI RODRIGUEZ DIRECTOR GENERAL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA GOBIERNO DE JALISCO PRESENTE:

# PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

La dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas del H. ayuntamiento de Yahualica de González Gallo: Jalisco otorga el Licencia de construcción para la CONSTRUCCION DE TRES AULAS DIDACTICAS (UN AULA SERA UTILIZADA COMO DIRECCION) Y UN NUCLEO DE SERVICIOS SANITARIOS, en la escuela jardín de niños "CUAUHTEMOC" clave 14DT0346B, ubicado en la colonia La Cantera en el municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, la superficie a construir es de 262.08 m2, cumpliendo con la normativa y lineamientos del Reglamento de Construcción Municipal.

#### **FUNDAMENTOS LEGALES**

Artículo 2 del Reglamento de Construcción del Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

Este permiso queda exento de pago ya que dicha construcción se realizara en propiedad publica

Este permiso tendrá vigencia de 12 meses a partir de su fecha de expedición.

Se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

ATENTAMENTE.

YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO, JALISCO, A 13 DE MARZO DE 2018. "2018 Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del xxx

Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalalara.

Arq Jaime Octavio López González

Director De Obras Públicas

FJNL/JOLG



OFICIO: 011/2018

DEPENDENCIA: Obras Públicas ASUNTO: Permiso de Construcción

C. ADRIAN GONZALEZ MEJIA PRESENTE

#### PERMISO DE CONSTRUCCION

Por medio del presente hago de su conocimiento el pago que deberá efectuar ante la Tesorería Municipal por concepto del permiso de construcción del predio urbano ubicado en la calle CLAVEL S/N, Fraccionamiento "LA HACIENDA", del Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

#### **FUNDAMENTOS LEGALES**

Artículo 2 del Reglamento de Construcción del Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

Pago por permiso de construcción, (Artículo 46, inciso 2 (a, (De la Ley de Ingresos Municipales) por la cantidad de \$3.00 por 200.86 m2. siendo la cantidad de \$602.58 pesos. Por el alineamiento de acuerdo a la Ley de Ingresos Artículo 48, fracción I, inciso A, numeral 2, por la cantidad de \$8.00 por 6.00 metros lineales, un subtotal de \$48.00; debiendo pagar un total de \$650.58 (Seiscientos cincuenta pesos 58 /100 m.n.).

Este permiso tendrá vigencia de un año a partir de su fecha de expedición.

Se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

ATENTAMENTE.

YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO, JALISCO, A 08 DE MARZO DE 2018. "2018 Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del xxx

Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara

Arq. Jairne Octavio Lopez Gonzále

Director De Obras Públicas

FJNL/JOLG



1 8 DEPENDENCIA: Obras Públicas ASUNTO: Permiso de Construcción



C. HERLINDA GONZÁLEZ CARBAJAL MANUEL ALTAMIRANO S/N PRESENTE:

## PERMISO DE CONSTRUCCION

Por medio del presente hago de su conocimiento el pago que deberá efectuar ante la Tesorería Municipal por concepto del permiso de construcción del predio urbano ubicado en la calle MANUEL ALTAMIRANO S/N, EL FARO, del Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

## **FUNDAMENTOS LEGALES**

Artículo 2 del Reglamento de Construcción del Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

Pago por permiso de construcción, (Artículo 46, inciso 2 (a, (De la Ley de Ingresos Municipales) por la cantidad de \$3.00 por 154 M2; debiendo pagar un total de \$462 (CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 62/100 m.n.)

Este permiso tendrá vigencia de 12 meses a partir de su fecha de expedición.

Se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

ATENTAMENTE. YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO, JALISCO, A 5 DE MARZO DE 2018.

Arq. Jaime Octavio López González

Director De Obras Públicas

FJNL/JOLG

Recibi Helendo Homzoly coreozal





OFICIO: 007/2018

DEPENDENCIA: Obras Públicas ASUNTO: Permiso de Construcción

C. ALEJANDRA BECERRA AGREDANO LIMA S/N P R E S E N T E:

## PERMISO DE CONSTRUCCION

Por medio del presente hago de su conocimiento el pago que deberá efectuar ante la Tesorería Municipal por concepto del permiso de construcción del predio urbano ubicado en la calle LIMA S/N, Fraccionamiento LADERA ORIENTE, del Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

## **FUNDAMENTOS LEGALES**

Artículo 2 del Reglamento de Construcción del Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

Pago por permiso de construcción, (Artículo 46, inciso 2 (a, (De la Ley de Ingresos Municipales) por la cantidad de \$3.00 por 129 M2; debiendo pagar un total de \$387 (TRECIENTOS OCHENTA Y SIETE 87/100 m.n.)

Este permiso tendrá vigencia de 12 meses a partir de su fecha de expedición.

Se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

Reabi: The

A TENTAMENTE.

YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO, JALISCO, A 5 DE MARZO DE 2018

Arq. Jaime Octavio López González Director De Obras Públicas

FJNL/JOLG

Juárez 28 . Centro Histórico . CP 47300 . Yahualica de González Gallo, Jalisco . Tels. (344) 784 0149 . 784 0169





OFICIO: 006/2018

DEPENDENCIA: Obras Públicas ASUNTO: Permiso de Construcción

C. ALEJANDRA PÉREZ GUTIERREZ EL RANCHITO S/N P R E S E N T E:

# PERMISO DE CONSTRUCCION

Por medio del presente hago de su conocimiento el pago que deberá efectuar ante la Tesorería Municipal por concepto del permiso de construcción del predio urbano ubicado en la CALLE SIN NOMBRE, EN PREDIO DENOMINADO EL RANCHITO del Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

## **FUNDAMENTOS LEGALES**

Artículo 2 del Reglamento de Construcción del Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

Pago por permiso de construcción, (Artículo 46, inciso 2 (a, (De la Ley de Ingresos Municipales) por la cantidad de \$3.00 por 158 M2; debiendo pagar un total de \$474.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO 74/100 m.n.)

Este permiso tendrá vigencia de 12 meses a partir de su fecha de expedición.

Se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

A TENTAMENTE. YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO, JALISCO, A 5 DE MARZO DE 2018.

Arq. Jaime Octavio López González

Director De Obras Públicas

FJNL/JOLG

Reubi: Jasop

Juárez 28 . Centro Histórico . CP 47300 . Yahualica de González Gallo, Jalisco . Tels. (344) 784 0149 . 784 0169



DEPENDENCIA: Obras Públicas ASUNTO: Permiso de Construcción



C. MARIA DE JESÚS MEJIA GONZALEZ HACIENDA DE PEÑUELAS S/N PRESENTE:

## PERMISO DE CONSTRUCCION

Por medio del presente hago de su conocimiento el pago que deberá efectuar ante la Tesorería Municipal por concepto del permiso de construcción del predio urbano ubicado en la calle HACIENDA DE PEÑUELAS S/N, EL RANCHITO, del Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

#### **FUNDAMENTOS LEGALES**

Artículo 2 del Reglamento de Construcción del Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

Pago por permiso de construcción, (Artículo 46, inciso 2 (a, (De la Ley de Ingresos Municipales) por la cantidad de \$3.00 por 100 M2; debiendo pagar un total de \$300 (TRECIENTOS PESOS 00/100 m.n.)

Este permiso tendrá vigencia de 12 meses a partir de su fecha de expedición.

Se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

ATENTAMENTE. YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO, JALISCO, A 5 DE MARZO DE 2018.

Arq. Jaime Octavio/López González

Director De Obras Públicas

heibie





OFICIO: 010/2018
DEPENDENCIA: Obras Públicas

ASUNTO: Permiso de Construcción

C. LUCIO ULLOA GONZALEZ PRESENTE

# PERMISO DE CONSTRUCCION

Por medio del presente hago de su conocimiento el pago que deberá efectuar ante la Tesorería Municipal por concepto del permiso de construcción del predio urbano ubicado en la calle SAN MIGUEL ARCANGEL ESQ. SAN MATEO EVANGELISTA S/N, Fraccionamiento LOMAS DE SAN MIGUEL, del Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

#### **FUNDAMENTOS LEGALES**

Artículo 2 del Reglamento de Construcción del Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

Pago por permiso de construcción, (Artículo 46, inciso 2 (a, (De la Ley de Ingresos Municipales) por la cantidad de \$3.00 por 198.00 m2. siendo la cantidad de \$594.00 pesos. Por el alineamiento de acuerdo a la Ley de Ingresos Artículo 48, fracción I, inciso A, numeral 2, por la cantidad de \$8.00 por 19.96 metros lineales, un subtotal de \$159.68; debiendo pagar un total de \$753.68 (Setecientos cincuenta y tres pesos 68 /100 m.n.)

Este permiso tendrá vigencia de un año a partir de su fecha de expedición.

Se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

ATENTAMENTE.

YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO, JALISCO, A 01 DE MARZO DE 2018. "2018 Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del xxx Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara".

Arq. Jaime Octavio Lopez González

Director De Obras Públicas

FJNL/JOLG

Reibi: